

Viña de Mar, 16 de oct. de 2022

Señor
Comandante en jefe de la Armada
Don Juan Luis De la Maza Larraín
Presente

De mi consideración,

El 20 de abril de 2022, solicité a usted me concediera una audiencia con objeto de hacer presente, personalmente, una serie de irregularidades que estaban ocurriendo en la Escuela Naval. En ese entonces, usted no me concedió la audiencia, sino que me derivó con el CN señor Federico Saelzer Concha

Fui recibido por el comandante Saelzer, a quien reiteré los hechos que había denunciado el día anterior al subdirector comandante Feldstedt y que, en lo fundamental de la denuncia, informé que a los cadetes se les sometía a prácticas denigrantes. Entre otras, estaba cantar desnudos el Himno de la Escuela Naval y el Himno Nacional de Chile, en los túneles de agua y obligándolos a mantener ojos abiertos – con sensación de ahogo -.

Claramente apremios ilegítimos a los cadetes y una deshonra a nuestros símbolos patrios. Una vergüenza para la Institución.

La situación tiene además el agravante de haber sido practicado sobre menores de edad, por superiores jerárquicos, identificados como los 


Estos hechos y otros de gravedad, identificando a estos y otros brigadieres, los expuse en la citada reunión con el director y subdirector, en la cual se encontraba presente el T1 Matías Cartes para, según señaló el director, para tomar un acta. En la misma reunión solicité al director copia del acta, a lo cual asintió, pero que hasta la fecha no he recibido.

Solicité también una investigación sumaria y que, como padre de un menor de edad, se me comunicaran los resultados, pero hasta la fecha tampoco los he recibido. Si, posteriormente, recibí una carta donde el director señala que no he hecho ninguna denuncia concreta, lo cual es impresentable, toda vez que se encontraba un oficial tomando un acta de la reunión en que se denunciaron los hechos.

Señor Almirante, pertencí a la Armada desde mi ingreso a la Escuela Naval en 1974 a mi retiro voluntario como T2 en 1986, en un Escuela dura y forjadora de carácter, pero jamás me imaginé encontrarme con situaciones tan vergonzosas como estas.

Transcurridos 6 meses, un plazo que estimo prudente, desde mi solicitud de audiencia con usted y sin que se aprecie gestión alguna ante la denuncia, me veo en la necesidad de reiterar mi solicitud de audiencia personal con usted.

Atentamente,

SERGIO VERA MUÑOZ
7835646-4